Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

NOTIFICACION

SEÑOR:
ING. LOTHAR CLAUS ARNOLD AYALA
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 92/2011 de fecha 25/10/2011, que transcripta la parte resolutiva dispone:

Art.1º-ADJUDICAR, al Ing. Lothar Claus Arnold Ayala RUC Nº 1.316.478-3, la realización de servicios de consultoría para la delimitación del ejido urbano y actualización del catastro urbano del distrito de Gral. B. Caballero, 1º etapa, por un monto total de 127.000.000 Gs IVA Incluido (ciento veintisiete millones de guaraníes); por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Fermín Cuellar, Secretario General, Juan Tomás Mereles Rolon, Intendente Municipal.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por: Ing. Lothar Claus Arnold Ayala
Fecha: 25/10/2011
Hora: 14:00
Firma:
Aclaración de Firma:

Lothar Claus Arnold Ayala
Ingeniero Geógrafo
Reg. M.O.P.C. Nº 1546

Municipalidad Gral. B. Caballero
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR COLMÁN
Jefe U.O.C.

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

NOTIFICACION

SEÑOR:
LIC. NERY RUBEN VALENZUELA
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 92/2011 de fecha 25/10/2011, que transcripta la parte resolutiva dispone:

Art.1º-ADJUDICAR, al Ing. Lothar Claus Arnold Ayala RUC Nº 1.316.478-3, la realización de servicios de consultoría para la delimitación del ejido urbano y actualización del catastro urbano del distrito de Gral. B. Caballero, 1º etapa, por un monto total de 127.000.000 Gs IVA Incluido (ciento veintisiete millones de guaraníes); por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Fermín Cuellar, Secretario General, Juan Tomás Mereles Rolon, Intendente Municipal.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por: Lic. Nery Rubén Valenzuela
Fecha: 25/10/2011
Hora: 15:20
Firma:
Aclaración de Firma:

Municipalidad Gral. B. Caballero
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR COLMÁN
Jefe U.O.C.

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

NOTIFICACION

SEÑORES:
J.R AGRIMENSURA Y TOPOGRAFIA
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 92/2011 de fecha 25/10/2011, que transcripta la parte resolutiva dispone:

Art.1º-ADJUDICAR, al Ing. Lothar Claus Arnold Ayala RUC Nº 1.316.478-3, la realización de servicios de consultoría para la delimitación del ejido urbano y actualización del catastro urbano del distrito de Gral. B. Caballero, 1º etapa, por un monto total de 127.000.000 Gs IVA Incluido (ciento veintisiete millones de guaraníes); por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.
Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Fermín Cuellar, Secretario General, Juan Tomás Mereles Rolón, Intendente Municipal.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por: Juan A. Rojas
Fecha: 25/10/2011
Hora: 16:40
Firma:
Aclaración de Firma:

Municipalidad Gral. B. Caballero - U.O.C. - Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR COLMÁN
Jefe U.O.C.